

# La reforma de urgencias cumple un año entre severas críticas

El sindicato médico y los pacientes hablan de improvisación y de sobrecarga de trabajo. El Hospital Clínico se aferra a los datos; más operaciones desde que se implantó el modelo

**LUCAS MARTÍN. MÁLAGA** El cuestionamiento de las urgencias hospitalarias de la provincia ha pasado de convertirse en una reclamación casi universal, reproducida hasta el hartazgo en mentideros públicos y privados, a encrespase de manera extraordinaria en el último año. A los problemas estructurales que se achacan al servicio, falta de plantilla, sobrecarga de pacientes, se ha añadido la reordenación del sistema, que limita la presencia de especialistas de guardia física y prevé la continuidad asistencial, circunstancias que han acerado el debate entre los propios sanitarios.

De pasillos para adentro, las posiciones están claras. Los sindicatos médicos sostienen que la nueva organización ha derivado en un deterioro de la calidad asistencial. Aseguran que se trata de un mecanismo fundamentado en la improvisación, que las condiciones laborales no están definidas y la responsabilidad de los profesionales se recrudece ante las dificultades para acceder a los expertos. Las direcciones de los hospitales, especialmente la del Clínico, apelan a los datos y aseguran que el método ha servido para reducir las listas de espera de las operaciones. "La mitad de las intervenciones de nuestro hospital ya se hacen por la tarde gracias al nuevo horario, lo que ha descargado bastante el servicio", comentaba Antonio Pérez Rielo, gerente del centro, a propósito del último balance anual.

Durante su primer año de vigencia, que se cumplió el pasado 1 de febrero, la reordenación de las urgencias ha vivido capítulos bastante controvertidos. El más grave tuvo como escenario el Carlos Haya. Los protagonistas, dos pacientes que fueron trasladados a un hospital de Sevilla ante la imposibilidad, decían, de ser atendidos de manera permanente por los especialistas.

Sin duda, para el usuario, se trata del mayor motivo de reclamo. Según Felipe Gámez, del Sindicato de Médicos de Málaga, la asistencia a emergencias está garantizada, pese a que algunas especialidades se reservan la prerrogativa de las guardias localizadas. "Si el caso es grave u ofrece dudas, se les avisa, si tampoco está muy claro pero existe riesgo para el paciente, se aguarda a que empiece su servicio", detalla. Ahora bien, ¿qué pasaría si el enfermo no está de acuerdo con el diagnóstico e insiste en pasar por la criba del experto? De acuerdo con Gámez, a la sazón también médico de urgencias, la única posibilidad estriba en pedir cita, método que no se caracteriza por su agilidad. "Es cierto que todo esto ha derivado en un incremento del descontrol, nuestra jornada laboral ni siquiera está definida", precisa.

Para José Ramírez, responsable sanitario del CCOO, el nuevo sistema ha venido a envilecer un servicio que acusa notables carencias en la provincia. La más notoria, en su opinión, la incapacidad para emparentar el aumento de los recursos con el incremento demográfico, cada vez mayor como consecuencia del porcentaje de habitantes no censados. "Los proyectos previstos por el SAS no van a resolver el déficit porque cuando estén listos, 2010 y 2011, habrá mucha más población", señala. Un problema al que, dice el sindicalista, se agrega la falta de cultura asistencial del ciudadano, que, en ocasiones, acude a las urgencias con enfermedades que no requieren trato perentorio. "La administración debería ser más coherente e informar mejor. Aunque claro, si luego cierran las unidades de Centros de Salud como ocurrió en Antequera, esto no se resuelve", indica. La polémica está lejos de cerrarse.

La Opinión de Málaga